el Sarg.to Domingo D.n Fran.co Martin Saura D.n Joseph
Minio Garcia de Tuerza D.n Pedro de Torres D.n
Pedro Rodriguez D.n Juan Baptta Lamberto
Rexidores y acordaron lo siguiente

Se deben citar. En este Ayuntamiento Antonio Lopez Portero
de este Concejo dijo hauer citado a todos los Cav.os
Rexidores que an podido ser hauidos

Entrada de Cau. 1 Entro el S.r D.n Alonso Saura Rexidor

Oiose en este ayuntamiento vn memorial dado
por el Guardian de S.n Gines de la Jara Extramuros
de esta ciu.d en que expresa que mediante tener
esta ciu.d ratificado el voto que hizo de dar ochen
ta arrobas de carne a dho Conuento y porque
a llegado el tpo. de la abundancia suplica a esta
ciu.d de horden al cauallero Comisario que de
toca su distribucion para que lo execute asi
y entendido por esta ciu.d y en mismo (?) lo visto
de los Papeles (?) hechos en razon de la
preferencion de los demas Conventos sobre este
sentido (?) a acordado se execute como mismo (?)
lo que se practico en el año antesedente de
mil setez.os y doze

Entrada de Cau. 2 Entro el S.r D.n [illegible] Montanon (?) Rex.or
Oiose en este Ayuntam.to vn Papel escrito a
esta ciu.d por el S.r Mariscal de Campo D.n Fran.co
[illegible] su fha de veinte y seis del corr.te en
que responde (?) a lo que esta ciu.d le escriuio
el mismo dia en que le incluie traslado de
vna real orden de S. Mg.d su fha en Madrid
en cinco de dho mes en razon de la severa
[illegible] estados austriacos
[illegible] contagios (?) sus contextos a quien
[illegible] esta ciudad el contenido
da que para recelar sobre su contenido